

nación, Análisis y Sistematización: Sustantiva y Normativa de las sentencias de las Salas de lo Social del TSJA. (PD. 1917/95).

Se anuncia convocatoria pública para la adjudicación del contrato de asistencia y consultoría por concurso del contrato en coordinación y análisis y sistematización sustantiva y normativa de las sentencias de las Salas de lo Social del T.S.J.A., conforme a las siguientes condiciones:

Tipo máximo de licitación (IVA incluido): 5.650.000 ptas.

Fianza provisional: 113.000 ptas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31.12.96.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares y demás datos del expediente estarán expuestos en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales (Sección de Contratación e Inversiones), sita en Avda. Héroes de Toledo, s/n, planta baja, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante 26 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA y terminará a las 14 horas del último día del plazo, en el Registro General de esta Consejería, sito en el lugar mencionado.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en los Pliegos Base de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las 11 horas del martes siguiente al segundo día posterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si ese martes no fuera hábil, se efectuará el primer día siguiente que lo sea.

Sevilla, 31 de julio de 1995.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO de venta, mediante concurso, de parcela de propiedad municipal, sita en c/ Calixto y Melibea núm. 4, en el sector SUP-T.5 Cortijo Alto. (PP. 1582/95).

El Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura, en sesión de 5 de junio de 1995 acordó la enajenación, mediante concurso, de una parcela municipal sita en c/ Calixto y Melibea núm. 4, para ser destinada a la construcción de viviendas sujetas a algún régimen de protección pública, con aprobación del pliego de condiciones, disponiendo la publicación del anuncio del concurso en el BOP, BOJA y BOE.

Extracto del pliego de condiciones, fianza y modelo de proposición

Objeto. La enajenación de parcela sita en c/ Calixto y Melibea núm. 4, con superficie de 2.188,00 m² de suelo y edificabilidad de 10.252,00 m² para construcción de 92 viviendas. Con cargas de urbanización.

Tipo de licitación: 92.000.000 ptas. + IVA.

Fianzas: 1.940.000 ptas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el Departamento de Gestión Urbanística. Sección de Suelo, de esta Gerencia, sita en c/ Palestina núm. 7, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de 20 días a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el BOE, BOJA y BOP, y si no fuese coincidente, el plazo contará desde la última

publicación. El Pliego de Condiciones estará a disposición de los interesados en el mismo plazo, lugar y horario antes indicado.

MODELO DE PROPOSICION

Se presentarán los pliegos de proposiciones y documentos que se les unían en sobre cerrado y lacrado, en el que se pondrá la inscripción «Proposición para tomar parte en la enajenación, mediante concurso, de una parcela del Patrimonio Municipal del Suelo, sita en c/ Calixto y Melibea núm. 4, en el sector SUP-T.5 «Cortijo Alto».

D/D.º
domiciliado/a en, calle
núm. Teléfono, provisto/a de DNI núm.
Expedido (lugar y fecha de expedición)
actuando en nombre propio, o en representación de

(táchese lo que no proceda), (en este segundo caso se hará constar el apoderamiento), con CIF/NIF
(táchese lo que no proceda), ante V.I.:

SOLICITA

Primero: Ser admitido a la licitación para el concurso de una parcela municipal sita en c/ Calixto y Melibea núm. 4 en el sector del SUP T-5 «Cortijo Alto», declarando conocer plenamente el pliego de condiciones, aceptándolo como licitador y, en su caso, como adjudicatario, acompañando los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Segundo: Oferta por la parcela la cantidad de
ptas: (en letra y número).

Tercero: Propone y acredita los siguientes méritos y mejoras establecidas en el baremo.

Acto del concurso: La mesa de contratación se constituirá en la Gerencia Municipal de Urbanismo a las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Málaga, 7 de junio de 1995.- El Gerente, José María Gómez Aracil.

ANUNCIO de venta, mediante concurso, de parcelas R.1.1.B y R.1.2., agrupadas, en Crta. de Los Prados, del SUP-P.1 El Duende, Polígono I. (PP. 1583/95).

El Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura, en sesión de 5 de junio de 1995 acordó la enajenación, mediante concurso, de las parcelas municipales sitas en carretera de Los Prados, del SUP-P.1, El Duende, Pol. I, parcelas R.1.1.B y R.1.2., agrupadas, para ser destinadas a la construcción de viviendas sujetas a algún régimen de protección pública, con aprobación del pliego de condiciones, disponiendo la publicación del anuncio del concurso en el BOP, BOJA y BOE.

Extracto del pliego de condiciones, fianza y modelo de proposición

Objeto. La enajenación de las parcelas R.1.1.B y R.1.2., agrupadas en Crta. de Los Prados, del SUP-P.1. «El

Duende», Pol. I, con superficie de 1.868,80 m² de suelo y edificabilidad de 5.242,00 m² para construcción de 45 viviendas. Sin cargas de urbanización.

Tipo de licitación: 69.152.464 ptas. + IVA.

Fianzas: 1.383.049 ptas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el Departamento de Gestión Urbanística. Sección de Suelo, de la Gerencia, sita en c/ Palestina núm. 7, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de 20 días a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el BOE, BOJA y BOP; y si no fuese coincidente, el plazo contará desde la última publicación. El Pliego de Condiciones estará a disposición de los interesados en el mismo plazo, lugar y horario antes indicado.

MODELO DE PROPOSICION

Se presentarán los pliegos de proposiciones y documentos que se les unan en sobre cerrado y lacrado, en el que se pondrá la inscripción «Proposición para tomar parte en la enajenación, mediante concurso, de las parcelas R.1.1.B y R.1.2., agrupadas, en Crta. de Los Prados, del SUP-P.1 «El Duende».

D/D.º
domiciliado/a en, calle
núm. Teléfono, provisto/a de DNI núm.
..... Expedido (lugar y fecha de expedición)
....., actuando en nombre propio, o en representación de

(táchese lo que no proceda), (en este segundo caso se hará constar el apoderamiento), con CIF/NIF
(táchese lo que no proceda), ante V.I.:

SOLICITA

Primero: Ser admitido a la licitación para el concurso de las parcelas R.1.1.B. y R.1.2., agrupadas, en Crta. de Los Prados, del SUP-P.1 «El Duende», declarando conocer plénamente el pliego de condiciones, aceptándolo como licitador y, en su caso, como adjudicatario, acompañando los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Segundo: Oferta por la parcela la cantidad de
ptas. (en letra y número).

Tercero: Propone y acredita los siguientes méritos y mejoras establecidas en el baremo.

Acto del concurso: La mesa de contratación se constituirá en la Gerencia Municipal de Urbanismo a las 12 horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Málaga, 7 de junio de 1995.- El Gerente, José María Gómez Aracil.

AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION

RECTIFICACION anuncio de subasta. (PP. 1745/95).

Detectado error mecanográfico en la Clasificación del Contratista en el Anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 90, de fecha 24 de junio de 1995 para tomar parte en la subasta para ejecución de las obras «Infraestructura y Servicios Urbanos

de esta ciudad» (Primera Fase). mediante el presente se procede a la corrección del citado error, señalando expresamente que la clasificación exigida a las Empresas que deseen tomar parte en dicha licitación será la siguiente:

Clasificación del contratista:

Grupo: G e I.
Subgrupo: 6 y 1.
Categoría: D y C.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Línea de la Concepción, 4 de julio de 1995.- El Alcalde, José A. Fernández Pons.

RECTIFICACION anuncio de subasta. (PP. 1746/95).

Detectado error mecanográfico en la Clasificación del Contratista en el Anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 90, de fecha 24 de junio de 1995 para tomar parte en la subasta para ejecución de las obras «Mejora de la Red de Pluviales de la ciudad», mediante el presente se procede a la corrección del citado error, señalando que la clasificación exigida a las Empresas que deseen tomar parte en dicha licitación será la siguiente:

Clasificación del contratista:

Grupo: E.
Subgrupo: 1.
Categoría: D.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Línea de la Concepción, 5 de julio de 1995.- El Alcalde, José A. Fernández Pons.

RECTIFICACION anuncio de subasta. (PP. 1748/95).

Detectado error mecanográfico en la Clasificación del Contratista en el Anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 89, de fecha 22 de junio de 1995 para tomar parte en la subasta para ejecución de las obras de «Terminación de la Sala Multiusos», en esta ciudad, mediante el presente se procede a la corrección del citado error, señalando expresamente que la clasificación exigida a las Empresas que deseen tomar parte en dicha licitación será la siguiente:

Clasificación del contratista:

Grupo: C.
Subgrupo: 1, 2 y 6.
Categoría: C.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Línea de la Concepción, 4 de julio de 1995.- El Alcalde, José A. Fernández Pons.

AYUNTAMIENTO DE CHUCENA (HUELVA)

ANUNCIO de licitación pública por subasta. (PP. 1752/95).